

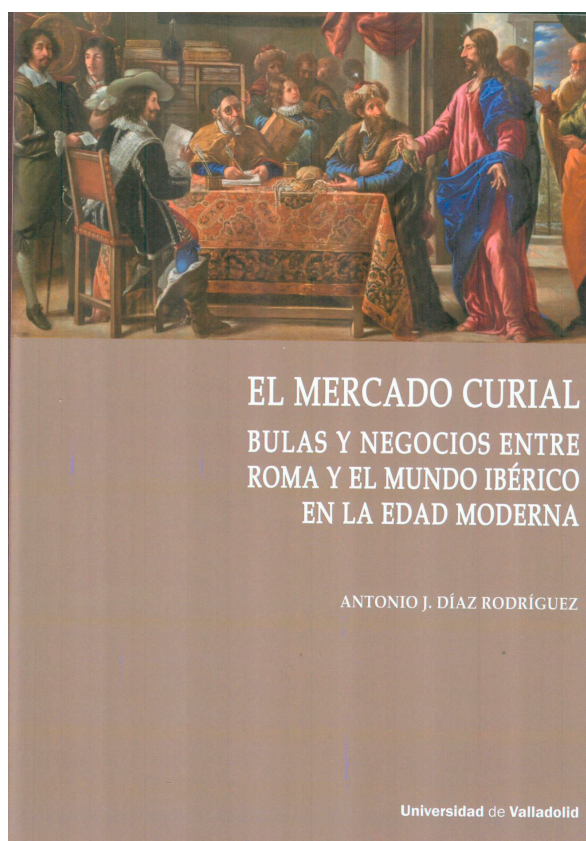
El mercado curial en la Edad Moderna*

Carlos Arenas Posadas
Universidad de Sevilla

El libro de Antonio J. Díaz que tengo el honor de reseñar ofrece, a mi juicio, tres grandes aportaciones a la historia de la Edad Moderna de los países ibéricos; la primera, es su enorme labor archivística que, al viejo y bien ponderado oficio de historiador, encierra sus 266 páginas. Se percibe en las mismas el orgullo por el trabajo bien hecho, la satisfacción personal que los archivos le han concedido, a pesar de las dificultades y limitaciones burocráticas para la consulta, al convertirle en un pequeño dios que desentierra a lázaros que nos ofrecen testimonios de sus vidas, de sus esfuerzos y cuidados. En este caso, los personajes a los que da vida el autor son los curiales, agentes intermediarios, conseguidores en el mercado de los intangibles emitidos por la empresa vaticana y demandados por la comunidad católica «para un sinfín de efectos».

La segunda gran aportación es que el libro completa el puzle de las muchas formas y maneras por la que los agentes de la Iglesia católica rentabilizaban su condición de «oradores», convirtiendo lo simbólico en ganancia material. De la lectura de la numerosa nómina de curiales se deduce que el oficio de curial fue una forma más por la que los miembros del estamento eclesiástico se ganó la vida durante el período que englobamos bajo el término de Antiguo Ré-

*Reseña de: Antonio J. Díaz Rodríguez, *El mercado curial. Bulas y negocios entre Roma y el mundo ibérico en la Edad Moderna*, Valladolid, Ediciones de la Universidad de Valladolid, 2020, 268 pp.



gimen; sabíamos de los beneficios que diócesis, monasterios y conventos obtenían por la explotación directa de las fincas de su propiedad; de las rentas percibidas de aquellas que tenían en arrendamiento; de las gabelas e impuestos que cobraban por la administración de señoríos; de los diezmos y primicias demandadas al conjunto de productores. Sabíamos igualmente que sedes episcopales y conventos ejercían de entidades bancarias ofreciendo créditos a personajes relevantes mientras que conde-

naba la usura de otros prestamistas, convirtiendo las limosnas que demandaban en un activo financiero, haciendo de la caridad y, por tanto, de la miseria de los más, el requisito indispensable para el sostenimiento de la corporación eclesial.

Lo que no conocíamos tanto, hasta el presente trabajo, era la intervención del curato en el negocio de mercancías intangibles emitidas por la empresa vaticana, ejerciendo como corredor o procurador entre las almas atormentadas que buscaban consuelo espiritual y la silla pontificia en Roma. La base del negocio, como el de cualquier otro negocio, era bien simple; se crea primero la necesidad y después se ofrece la solución. La necesidad es salvar el alma, escapar a la ingente cantidad de amenazas, prohibiciones, barreras de entrada, estigmas sociales que la constitución religiosa ha impuesto a los católicos desde la Baja Edad Media y, sobre todo, desde el concilio de Trento. La solución a tales maldiciones se compra con dinero y, para ello se ofrece, a tanto el producto, «dispensas matrimoniales, resignas de beneficios, pensiones eclesiásticas, coadjutorías de prebendas, indulgencias, fundación de capellanías o conventos, habilitaciones...».

Los curiales, uno en su pueblo, otro, generalmente un familiar, en Roma, reciben allí las demandas de dispensas, de perdón o del beneficio de una canonjía —es probable que bajo secreto de confesión— y las tramitan aquí donde el curial se afana por obtener el documento papal a cambio de una comisión. Los clientes salen satisfechos si la carta, el decreto o la bula papal les reportan renta, cargo público o ascensión social.

La tercera gran aportación hubiera querido, a mi juicio, de un capítulo de conclusiones que hubiera servido para sintetizar y hacer más evidentes lo que subyace recurrentemente tras una atenta lectura de los cinco capítulos del libro. La conclusión

que se obtiene es que el Estado Vaticano, a cambio de buenos negocios, ofreció un decisivo papel en la sostenibilidad del ecosistema político, social y económico de la España antiguo-regimental. Desde el punto de vista político porque suministró el relato para justificar las continuas guerras de «religión», generadoras del consenso del «camino español» que satisfacía la ambición conquistadora de los reyes, la primacía social del estamento guerrero y las ganancias de los acreedores del Estado beligerante.

Desde el punto de vista social, la Iglesia contribuyó a la inmutabilidad, al menos aparente, de una estructura social donde la casta dominante, la aristocracia, tenía a través de la ocupación de cargos eclesiásticos, una fórmula adicional de percepción de rentas familiares, de arrendamientos de tierras o de obtención de créditos en condiciones muy favorables. De todas las mercancías papales tramitadas por los curiales, la que ofrecía a mi juicio, una mayor repercusión social era las dispensas matrimoniales que permitían burlar las incompatibilidades familiares establecidas a la hora de contraer matrimonio. La consanguineidad de los linajes nobiliarios, permitidas por las compras por estas dispensas, permitió a las élites sumar patrimonios y formar parte del sistema de gobernanza ensamblando el poder estatal y el local.

Desde el punto de vista económico, podemos distinguir una dimensión micro y otra macro. La micro es que el mercado curial formó parte del gran negocio que era la empresa vaticana desde su fundación, tal y como se puede comprobar simplemente contando el número de edificios religiosos existentes en España y la magnificencia de casi todos ellos, especialmente si lo comparamos con la humildad del caserío circundante. Tan importante era el negocio que cualquier intento de los gobiernos por reconducirlo daba lugar a devastadoras crisis

políticas; así ocurrió con el concordato de 1753 que «fue un golpe mortal al mercado curial», y daría lugar años después a la contestación jesuítica del déspota ilustrado Carlos III; lo mismo ocurriría en la belicosa oposición eclesiástica a las desamortizaciones de Godoy y de Mendizábal y, finalmente, en la II República.

Desde el punto de vista macroeconómico, el mercado curial sirvió para consolidar un sistema económico en el que la obten-

ción de privilegios, la búsqueda de rentas, el clientelismo, etc., obstaculizó la actividad productiva y de la igualdad de oportunidades, lo que supuso una losa al desarrollo económico y social que ya habían iniciado otras naciones.

En definitiva, solo caben elogios para el autor por haber puesto una tesela importante al mosaico de la historia de España, de una historia que aún conserva hoy muchos de aquellos rasgos identitarios.